

INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS BÁSICOS RELATIVOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE A1 DE FRANCÉS

DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A1

Al finalizar el curso, el alumno será capaz de entender y utilizar expresiones muy cotidianas y frecuentes, de hacer frases sencillas, de hablar en situaciones del día a día sobre sí mismo y su entorno familiar y más cercano. No se trata de aprender a usar mecánicamente fórmulas aprendidas sino de poder entender audios y textos escritos, y relacionarse por escrito y oralmente de manera sencilla y cotidiana: actividades diarias, actividades de ocio, comidas – horarios y costumbres-, rutinas, trabajo/escuela, festividades y celebraciones en el ámbito cotidiano, descripción de vivienda, del entorno inmediato, familia y amigos, tradiciones, celebraciones colectivas, fórmulas de cortesía, tratamiento, pautas de comportamiento social...

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

ESCUCHAR (CTO)	Comprende audios breves expresados de forma sencilla, preguntas sencillas sobre trabajo, rutina diaria, familia..., una descripción muy sencilla de una persona, una casa..., indicaciones, informaciones personales, números, horarios, precios... Identifica gustos e intereses, opiniones, de otras personas. Identifica y comprende el tema general de extractos muy breves de televisión u otros medios audiovisuales siempre que sean transmitidos lenta y claramente sobre temas cotidianos y con el apoyo de imágenes.
HABLAR (PCTO)	Conversa muy brevemente sobre asuntos cotidianos, con pausas y titubeos, incluso siendo necesaria la repetición y la rectificación para mantener la comunicación. Se desenvuelve en conversaciones cotidianas: restaurantes, tiendas, transportes públicos.... Se presenta, se describe y da información acerca de sí mismo: nombre, apellidos, edad, estado civil, domicilio, ocupación...saludos, despedidas y presentaciones, se dirige

	a otros y expresa lo que le gusta y lo que no le gusta. Describe de forma muy sencilla personas, objetos y lugares del entorno inmediato. Expresa opiniones sobre temas cotidianos.
LEER (CTE)	Comprende textos escritos muy breves y sencillos, el sentido general, la información específica y con vocabulario de uso frecuente. Comprende y sigue indicaciones escritas básicas: rellenar fichas o impresos, instrucciones sobre cómo ir de un lugar a otro, con imágenes que ayuden a entender el texto. Identifica datos en textos informativos de uso cotidiano: folletos, email, postales, letreros, catálogos y carteles en calles, tiendas, restaurantes y otros lugares públicos.
ESCRIBIR (PCTE)	Escribe postales o correos electrónicos en los que, de manera muy sencilla, da información personal, habla de trabajo, amigos, intereses, familia... Rellena un formulario con información personal básica (nombre, edad, nacionalidad, profesión, estado civil...), gustos, opiniones muy simples sobre actividades o servicios muy cotidianos. Escribe notas sencillas, anuncios muy breves, mensajes, felicitaciones, invitaciones... Describe la jornada habitual propia, escribe sobre sí mismo o sobre personas cercanas, hechos presentes o pasados (p.e., escribir una postal sobre unas vacaciones: destino, alojamiento, recuerdos...). Realiza una descripción básica del aspecto físico de uno mismo y de otros y da información básica sobre gustos e intereses, edad, nacionalidad...

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ESCUCHAR (CTO)	Es capaz de: - comprender audios sobre la vida cotidiana, de conocer las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, de reconocer léxico oral de uso habitual y muy común relativo a asuntos cotidianos, de identificación personal, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, siempre que no haya ruido de fondo.
HABLAR (PCTO)	Es capaz de: - hacer un monólogo y un diálogo, respetando las normas de cortesía más frecuentes en situaciones cotidianas, muy breves de forma clara, de utilizar frases básicas para comunicarse con una fluidez bastante razonable, aun con pausas para buscar términos o expresiones y organizar el discurso, aclarar lo dicho. - interactuar participando en conversaciones utilizando repeticiones a ritmo más lento, de plantear y contestar preguntas sencillas, de realizar afirmaciones sobre temas cotidianos. - pronunciar y entonar de manera comprensible palabras y enunciados previamente memorizados, aunque cometa errores de pronunciación que en ocasiones puede interrumpir la comunicación, y aunque los interlocutores tengan que solicitar repeticiones.

LEER (CTE)	Es capaz de: - comprender el sentido general, la información esencial y los puntos importantes del texto escrito, el léxico escrito de uso más frecuente y cotidiano, asuntos muy generales relacionados con sus intereses más personales, educativos u ocupacionales, y de reconocer los significados que están asociados a los aspectos más elementales de las convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso muy básico.
ESCRIBIR (PCTE)	Es capaz de: - escribir redacciones sencillas, muy breves y de estructura simple, muy habitual en el ámbito de lo cotidiano y adaptados a contextos muy familiares, copiando modelos. - organizar el texto escrito y de relacionar unas frases con otras, unas ideas con otras mediante conectores muy elementales. - utilizar palabras, enunciados breves o modelos memorizados de uso muy frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones muy habituales y cotidianas. - utilizar los signos de puntuación más elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas) de modo que la producción se haga lo bastante comprensible, en el ámbito de lo cotidiano tanto en soporte papel como digital.

3. PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En el departamento de francés de la EOI Torrelavega, se realizarán, como mínimo, las siguientes pruebas:

DE OCTUBRE A FEBRERO	DE FEBRERO A MAYO
ESCRIBIR: 1 redacción escrita y 1 interacción escrita HABLAR: 1 monólogo y 1 diálogo ESCUCHAR: 1 ejercicio de comprensión global auditiva y 1 ejercicio de comprensión de detalle auditiva LEER: 1 ejercicio de comprensión global de lectura y 1 ejercicio de comprensión de detalle de lectura	ESCRIBIR: 1 redacción escrita o 1 interacción escrita HABLAR: 1 monólogo o 1 diálogo ESCUCHAR: 1 ejercicio de comprensión global o de detalle auditiva LEER: 1 ejercicio de comprensión global o de detalle de lectura

Estas pruebas, que se realizarán en horario habitual de clase, permitirán a los alumnos familiarizarse con el formato del examen y que detecten sus puntos fuertes y débiles.

Para los profesores, servirán para conocer el nivel de sus alumnos, y determinar qué contenidos necesita ser reforzados.

Además, durante el curso se asignarán regularmente redacciones y otros ejercicios de expresión escrita como tarea para realizar en casa. También se llevarán a cabo exposiciones orales sobre temas previamente preparados por los alumnos (individualmente, en parejas o en pequeños grupos).

Se incentivará la participación en el desarrollo de las clases valorando especialmente una actitud positiva y colaboradora como la participación en diversas iniciativas propuestas: concursos, participación en proyectos de aula, etc. Todos estos elementos serán considerados por el profesor

para ajustar objetivamente la nota final de cada estudiante, ya que cuando se dispone de más elementos de juicio puede evaluarse de forma más precisa y justa.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA OBTENER UN RESULTADO POSITIVO

Cada parte (actividad de lengua, destreza) es independiente:

- 1)ESCUCHAR: comprensión de textos orales
- 2)HABLAR: producción y coproducción de textos orales
- 3)LEER: comprensión de textos escritos
- 4)ESCRIBIR: producción y coproducción de textos escritos

Se califica cada parte sobre un total de 20 puntos: de 0 a 9 (prueba no superada) de 10 a 20 (prueba superada).

La nota final será el reflejo del progreso del alumno durante todo el curso; el profesor tendrá en cuenta todas las pruebas realizadas en clase, la asistencia regular del alumno, su participación en clase, su capacidad de trabajo individual y en grupo, los trabajos realizados en casa y su capacidad de autoaprendizaje.

La NOTA FINAL de cada una de las 4 partes (actividades de lengua) será la media de las pruebas realizadas en clase, pudiendo sumar hasta 2 puntos sobre 20 por la adquisición de competencias por parte del alumno.

5. PLANES DE REFUERZO PREVISTOS

Además de las unidades 1 a 9 del libro de texto [À VOUS! A1 Méthode de français, 1 livre + 1 appli](#), se proponen los siguientes recursos online y de libros para superar cualquier dificultad en el aprendizaje del idioma:

DICCIONARIOS

[LAROUSSE FRANÇAIS-ESPAGNOL](#)
[WORDREFERENCE-FRANÇAIS-ESPAGNOL](#)

GRAMÁTICA-VOCABULARIO-COMUNICACIÓN-PRONUNCIACIÓN

[GRAMMAIRE-RADIO FRANCE INTERNATIONAL](#)
[GRAMMAIRE-RÉVISIONS-VIDÉOS](#)
[VOCABULAIRE-GRAMMAIRE-PHONÉTIQUE-CTO-CTE](#)

CUENTAS INSTAGRAM PARA APRENDER FRANCÉS

@5_minutes_de_français

@francaisavecpierre

@apprendre_francais-facile

Otros planes de refuerzo previstos:

- Realización de redacciones y monólogos como tarea para casa corregidos por el profesor.
- Recomendación de libros de lectura del nivel y préstamo de portátiles y material de la biblioteca de la EOI y de los rincones de lectura.
- Realización de dictados online
- Organización de Clubs de conversación-talleres de refuerzo con el apoyo del auxiliar de conversación.
- Participación en actividades y salidas extraescolares
- Participación en proyectos de Escuelas amigas
- Colaboraciones entre niveles y alumnos de la EOI.

6. CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y DE TITULACIÓN

¿Cómo puedo pasar al siguiente curso?

Existen varias posibilidades de promocionar al curso inmediatamente superior:

- a. SUPERANDO EL MÍNIMO DE PRUEBAS ESTABLECIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CON UN 5/10 O MÁS: 3 pruebas de comprensión oral, 3 pruebas de comprensión escrita, 3 pruebas de redacción (producción e interacción) y 3 pruebas de expresión (producción e interacción).

En este caso, no tienes que hacer el examen final (convocatoria ordinaria) de mayo y te puedes matricular del curso siguiente a primeros de julio.

- b. SUPERANDO EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA (finales de mayo) LAS PARTES (actividades de lengua) QUE NO HAS

APROBADO DURANTE EL CURSO. Se realizará al menos 1 tarea de cada parte en el horario habitual de clase.

En este caso, solo tendrás que presentarte a las actividades de lengua que no hayas aprobado a lo largo del curso.

Por ejemplo:

CTO: has realizado 3 pruebas a lo largo del curso: 5/10-7/10-6/10>NOTA FINAL: 12/20 apto. No tendrás que presentarte a esta actividad de lengua en el examen final.

PCTO: has realizado 2 pruebas a lo largo del curso: 7/10-9/10; No tienes suficientes notas y tienes que presentarte a esta actividad de lengua en el examen final.

CTE: has realizado 1 tarea en el primer cuatrimestre y otra en el segundo: 5/10-6/10 No tienes suficientes notas y tienes que presentarte a esta actividad de lengua en el examen final.

PCTE: has realizado 3 pruebas a lo largo del curso: 4/10-4,5/10-5/10 >NOTA FINAL: 9/20 no apto. Tienes que presentarte a esta actividad de lengua en el examen final.

Si resultas apto en todas las partes, no tienes que hacer las pruebas de la convocatoria extraordinaria (en septiembre) y te puedes matricular del curso siguiente (a mediados de septiembre).

- c. SUPERANDO EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (septiembre) TODAS LAS PARTES O ACTIVIDADES DE LENGUA NO APTAS en la convocatoria ordinaria. (Consultar fechas y horarios en la web de la EOI en julio/agosto).

¿Me tengo que presentar a todas las partes en las convocatorias ordinaria y/o extraordinaria?

No. Sólo hay que presentarse a la parte que has suspendido. La nota de la parte aprobada se guarda para las convocatorias de mayo y septiembre. NO SE GUARDAN de un curso para otro.

¿Puedo pasar al curso siguiente con alguna de las partes suspensas?

Sí, si has suspendido con un 8/20 o más, si la media de las demás partes es de 10 puntos o más sobre 20 y si el profesor considera que puedes aprovechar el curso siguiente sin grandes dificultades.

¿Me puedo presentar para subir nota?

No, si la media es positiva (de 10 a 20 puntos sobre 20) no se puede subir la nota.

¿Me puedo presentar al examen final (convocatoria ordinaria o extraordinaria) si no he venido a clase o no he realizado ninguna prueba durante el curso?

Sí, puedes presentarte a cualquiera de las convocatorias.

¿Hay titulación en A1?

En A1 no hay una prueba de certificación específica.

7. USO DE DISPOSITIVOS MÓVILES

El alumnado matriculado en la EOI Torrelavega podrá utilizar su dispositivo móvil (smartphone o aquél que permita la comunicación con otros dispositivos y tengan acceso a internet: teléfonos, relojes inteligentes ...) como herramienta educativa siempre y cuando el profesor así lo indique y las actividades de aula no puedan realizarse con las “tablets” de titularidad del centro bien por encontrarse averiadas, en préstamos por otro profesor del claustro o por no ser suficientes para realizar la actividad programada.

Los dispositivos móviles permanecerán en silencio durante las clases y apagados mientras se realicen pruebas de evaluación. Además, permanecerán fuera de la mesa del alumno y apagados mientras se realicen pruebas de certificación. No se podrán hacer fotos a las pruebas de evaluación de progreso ni de certificación.

No se podrán utilizar los dispositivos móviles para chatear, escuchar mensajes de voz, música, grabar audio y vídeo, o atender a llamadas personales durante las clases.

Cuando haya razones personales o de salud debidamente acreditadas por el alumnado menor de edad, éste podrá utilizar el dispositivo móvil. La dirección del centro es el órgano competente para determinar si esas razones existen.

El incumplimiento de estas condiciones y requisitos para el uso del móvil en la EOI facultará al profesor a la retirada del dispositivo, que será apagado previamente por el alumno y devuelto al final de la jornada o sesión de evaluación.